

Palma, a 25 de Abril de 2022

Estimados padres y madres del Colegio Luis Vives,

Les informamos del nuevo protocolo a seguir en relación al BOE Real Decreto 286/2022 y a las recomendaciones/instrucciones derivadas tanto del *Govern Balear* como de la *Conselleria d'Educació* en general y en especial a los centros educativos de las Islas Baleares.

A partir del martes 26 de Abril, el protocolo será el siguiente:

**1) Recomendamos y rogamos** el uso de la mascarilla en interiores.

## **2) Alumnado**

El uso de la mascarilla será **obligatorio** en los siguientes casos o situaciones:

- 1) Alumnado vulnerable o con patologías.
- 2) Transporte escolar (campo de deporte, excursiones, transporte interno entre edificios, etc).
- 3) Espacios o situaciones concretas (ventilación y/o aglomeraciones):
  - a. Fila de entrada para toma de temperatura.
  - b. Fila de salida.
  - c. Fila del comedor.
  - d. Subida y bajada de escaleras.
  - e. Gimnasio del Centro.
  - f. Salón de Actos.
  - g. Aseos.

## **3) Padres / Madres**

En la secretaría del Centro y en las tutorías presenciales, dado que también son espacios laborales, **rogamos** el uso de la mascarilla.

Recordamos como alternativa que siempre podrán realizar las gestiones de manera telefónica o telemática.

Todas estas normas quedarán supeditadas a la evolución de las instrucciones derivadas del *Ministerio* y de la *Conselleria d'Educació*.

Agradecemos su comprensión.